

2^{DO}
MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ PÉREZ
INFORME
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
2022 - 2023



ITAMOC
ALCOYOTE
ES PRIMERO



CUAUHTEMOS
NEZAHUALCOYOTL
LA PATRIA ES PRIMERO



ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Presentación | 01 |
| 1 ACTIVIDADES LEGISLATIVAS | |
| Sesiones del Pleno | 05 |
| Asuntos relevantes discutidos y aprobados | 05 |
| Intervenciones en tribuna | 07 |
| Iniciativas | 09 |
| Puntos de Acuerdo | 14 |
| 2 PARTICIPACIÓN EN COMISIONES | |
| Coordinación Temática | 19 |
| Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación | 31 |
| Comisión de Cultura y Cinematografía | 36 |
| Comisión de Relaciones Exteriores | 37 |
| 3 PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE AMISTAD | |
| Grupo de Amistad México-Ecuador | 41 |
| Grupo de Amistad México-Bolivia | 41 |
| Grupo de Amistad México-Perú | 42 |
| Grupo de Amistad México-Nicaragua | 42 |
| 4 RELACIÓN CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN | |
| Encuentro con medios de Comunicación | 46 |
| Conferencias de Prensa | 46 |
| 5 ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA | 51 |
| Agradecimientos | 63 |



PRESENTACIÓN

El Informe que pongo a consideración de los ciudadanos del Distrito 11, de Ecatepec, Estado de México, cumple el mandato establecido en el artículo 8, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, que establece la obligación de los diputados federales de presentar un Informe anual de actividades. Esta es la dimensión legal del Informe, la obligación jurídica de informar. Sin embargo, debo decir que este acto de rendición de cuentas obedece principalmente a mi convicción de informar y establecer un diálogo democrático con el pueblo mexiquense. En estos tiempos de la Cuarta Transformación, una de las lecciones más profundas es, precisamente, entender que el pueblo pone y el pueblo quita. El pueblo manda, y, por lo tanto, el acto de informar debe ser la condición mínima para propiciar la participación social desde abajo.

Estar del lado del pueblo, en coordinación democrática y republicana con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, hemos logrado que el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, camine en la ruta de la transformación de la vida pública nacional. En la Casa del Pueblo, seguimos avanzando con la consolidación de los derechos sociales, sobre todo de las personas más desfavorecidas. Reafirmamos nuestra voluntad de asignar grandes cantidades de recursos presupuestales a los programas sociales, que benefician a adultos mayores, estudiantes, jóvenes sin empleo, al campo, y que han contribuido a sacar de la pobreza a nueve millones de mexicanos.

El Segundo Año de la LXV Legislatura coincide con la política de consolidación de los derechos sociales. Es por ello que presenté una serie de iniciativas encaminadas a hacer posible el ejercicio pleno de los derechos humanos. Propuse reformas para reconocer la existencia de enfermedades raras, y que las personas tengan acceso a los servicios de salud adecuados; para erradicar las prácticas de acoso escolar o bullying, que violentan la experiencia escolar de niños y adolescentes; para regular el uso de drones,

que amenazan la seguridad, la integridad y la privacidad de las personas. Del mismo modo, presenté iniciativas para buscar que el Estado garantice el derecho a la ciberseguridad, de tal forma que las personas puedan hacer uso de las tecnologías sin temor a que sus derechos y su seguridad sean violentados haciendo mal uso de las mismas tecnologías. Más adelante se presenta a detalle mi agenda legislativa, aquí solo reitero que he propuesto estas reformas buscando siempre incrementar el bienestar social y hacer efectivos los derechos del pueblo.

Pongo a consideración de la ciudadanía este Informe, con la convicción de que vivimos en México tiempos de transformación y revolución de las conciencias. Tiempos en los que ser Diputada Federal es un honor que debe asumirse como la gran oportunidad de servir a la gente, de llevar su voz y sus aspiraciones al Poder Legislativo para darle cuerpo y sustancia a la verdadera democracia. Con el respaldo de la ciudadanía de Ecatepec, seguiré trabajando para corresponder a esa confianza y juntos avanzar en la reivindicación de los que menos tienen.

María Eugenia Hernández Pérez
Diputada Federal

Distrito 11, Ecatepec, Estado de México



1

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Sesiones del Pleno

Durante el Segundo Año de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, el Pleno trabajó al máximo de su capacidad. Destacan las siguientes actividades:

- 60 Sesiones Ordinarias
- 6 Sesiones Solemnes
- 2 Sesiones de Congreso General
- 398 horas de Sesiones
- 215 Decretos aprobados
- 2,986 Iniciativas recibidas en total:
 - 2,868 Iniciativas de Diputadas y Diputados
 - 24 Iniciativas del Ejecutivo Federal
 - 32 Iniciativas de Senadoras y Senadores
 - 62 Iniciativas de Legislaturas de los Estados

Asistí a las Sesiones referidas y participé en las votaciones correspondientes .

Asuntos relevantes discutidos y aprobados en el Pleno

Durante el Segundo Año, el Pleno aprobó reformas de gran trascendencia, impulsadas por el Ejecutivo Federal y el Grupo Parlamentario de Morena. Las más destacadas son las siguientes:



Decreto por el que se expide la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Se expide la nueva Ley General para garantizar que los conocimientos científicos, las tecnologías y la innovación estén al servicio del bienestar del pueblo de México, con un enfoque humanista que reconozca las aportaciones científicas de las diferentes comunidades del país.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de créditos de vivienda.

Esta reforma permitirá que las trabajadoras y trabajadores elegir si su crédito se manejará en pesos o en UMAS; además, tendrá facilidades para reestructurar su crédito si pierde su trabajo o si se atrasa por alguna otra razón.

Decreto por el que se adiciona un párrafo décimo séptimo al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inembargabilidad de recursos provenientes de programas sociales.

Con esta reforma, los apoyos que reciben las personas beneficiarias de los programas sociales prioritarios no podrán ser retenidos, embargados o intervenidos por ninguna autoridad o particular.

Decreto por el que se reforma el artículo quinto transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019.

Esta reforma dará cobertura constitucional a la función que realizan las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública, lo cual es de gran ayuda para estados y municipios donde la delincuencia organizada causa daños graves a la población y donde las policías civiles no tienen capacidad para enfrentar a los delincuentes.

Decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vacaciones.

Con esta reforma a la legislación laboral, las trabajadoras y los trabajadores tendrán el doble de vacaciones en su primer año de trabajo, pues pasarán de 6 a 12 días de vacaciones con goce de sueldo y prestaciones.



Intervenciones en tribuna

Durante el Segundo Año, tuve oportunidad de tomar la palabra en el Pleno 11 veces:



2022-Sep-2 Tema abordado: Aniversario De la creación del Fondo de Cultura Económica.

2022-Sep-8 Tema abordado: Reforma a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, para erradicar la discriminación de estas personas.

2022-Oct-20 Tema abordado: A favor de la Ley Federal de Derechos, y la Ley de Ingresos de la Federación 2023.

2022-Nov-8 Tema abordado: A favor del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

2022-Dic-6 Tema abordado: Fortalecer los derechos de los pueblos indígenas en la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y Expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

2023-Feb-2 Tema abordado: Presenta Iniciativa de reforma a la Ley de Aviación Civil, para regular el uso de drones.



2023-Feb-14 Tema abordado: A favor del dictamen de reforma a la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, para fortalecer los derechos culturales de las personas adultas mayores, por una Iniciativa de mi autoría.

2023-Mar-8 Tema abordado: A favor del dictamen de reforma a la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, para erradicar los estereotipos culturales de género, por una Iniciativa de mi autoría.

2023-Mar-16 Tema abordado: A favor del dictamen de reforma a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para fomentar las innovaciones en las compras públicas, por una Iniciativa de mi autoría.

2023-Abr-25 Tema abordado: a favor de la expedición de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación.



Iniciativas

Como Iniciante

1.- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Objetivo: Establecer las personas físicas y morales que celebran contratos de compras públicas, observarán los principios de profesionalismo, honradez, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia. Agregar que la Auditoría Superior y las Entidades de fiscalización superior de las entidades federativas serán competentes para investigar faltas de particulares, derivado de sus atribuciones de fiscalización superior.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción

2.- Proyecto de decreto que adiciona los artículos 5o., 6o. y 13 de la Ley de Seguridad Nacional.

Objetivo: Establecer que son amenazas a la Seguridad Nacional, los actos que tienden a dañar, interrumpir u obtener acceso no autorizado a las infraestructuras Críticas del Estado a través del ciberespacio con el propósito de interrumpir, deshabilitar, destruir o controlar maliciosamente un entorno o infraestructura de computación, destruir la integridad de los datos o robar la información controlada. Así como los procesos de clasificación, desclasificación y resguardo de información de Seguridad Nacional.

Turno: Comisión de Seguridad Ciudadana

3.- Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de acreditación de establecimientos de atención y tratamiento a enfermedades raras.

Objetivo: Contemplar como materia de la Ley General de Salud, el diagnóstico, tratamiento y atención de las enfermedades raras. Establecer en los servicios de atención materno-infantil, acciones de diagnóstico, detección y atención temprana de las enfermedades raras, cuyo tratamiento no podrá limitarse por motivos de edad, sexo, género, lugar de residencia o cualquier otro y propiciar la acreditación de establecimientos que cuenten con los requerimientos mínimos necesarios para la atención y tratamiento de enfermedades raras.

Turno: Comisión de Salud

4.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Objetivo: Establecer que el Estado garantice que el derecho de todas las personas al acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, incluido el internet, se ejerza en condiciones de seguridad, con la finalidad de que la información y los datos personales estén protegidos, y que se salvaguarden su seguridad, su integridad y sus patrimonios. permitir desarrollar la legislación secundaria apropiada para garantizar la ciberseguridad en el ámbito de los derechos reconocidos en el artículo sexto constitucional.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales

5.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil.

Objetivo: Incorporar la definición de aeronave pilotada a distancia o dron. Establecer obligaciones para los propietarios de aeronaves pilotadas a distancia o drones, ára garantizar la seguridad, la integridad y la privacidad de las personas.

Turno: Comisión de Comunicaciones y Transportes

6.- Proyecto de decreto que reforma los artículos 89 y 92 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Objetivo: Considerar entre los criterios para el aprovechamiento sustentable del agua y de los ecosistemas acuáticos, mecanismos de medición del consumo de agua de las industrias. Contemplar que las autoridades competentes implementen mecanismos específicos de

medición de los volúmenes efectivamente utilizados de agua por parte de las empresas, con el propósito de asegurar el uso eficiente, responsable y racional, y diseñen mecanismos específicos de medición de las descargas de aguas residuales de las industrias, a efecto de que realicen un tratamiento adecuado de aguas residuales.

Turno: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Opinión de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

7.- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de acoso Escolar o Bullying.

Objetivo: Agregar que, se garantice a través de los programas y acciones necesarios, que los educandos tengan un ambiente y entorno escolar libre de cualquier tipo de acoso; así mismo los docentes y el personal que labora en los planteles de educación deberán estar capacitados para tomar las medidas que impidan cualquier acoso, incluyendo el proveniente de sus compañeros educandos, en los planteles educativos y sus alrededores.

Turno: Comisión de Educación

8.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Objetivo: Incorporar dentro de las facultades del Congreso, la de legislar en materia de humanidades.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales, con Opinión de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias

9.- Proyecto de decreto que adiciona un noveno párrafo y se recorren los subsecuentes del artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Objetivo: Establecer que toda persona tiene derecho a la identidad individual plena e integral, así como a la integridad física y psíquica como condiciones de su libertad. El Estado garantizará el respeto a la privacidad y la integridad mental de las personas. Ninguna autoridad o particular podrá, mediante el uso de cualquier mecanismo tecnológico, modificar, reducir o afectar dicha integridad e identidad.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales

10.- Proyecto de decreto que reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Objetivo: Cambiar el nombre de la comisión ordinaria de Ciencia, Tecnología e Innovación por Comisión de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, perteneciente a la Cámara de Diputados. Modificar el nombre de la comisión ordinaria Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología por Comisión de Educación, Cultura, Humanidades, Ciencias y Tecnologías, perteneciente a la Cámara de Senadores.

Turno: Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias

11.- Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1 y 5 de la Ley General Para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Objetivo: Incorporar los conceptos de clasificación, personas o pepenadores que por cuenta propia participan dentro del proceso de manejo integral de residuos, recolección, recuperación, selección y transporte.

Turno: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

De Grupo

1.- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de la Guardia Nacional, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública.

Objetivo: Agregar como facultad de la Secretaría de la Defensa Nacional, el ejercicio del control operativo y administrativo de la Guardia Nacional conforme a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. Precisar que el uso exclusivo para la portación de armas de fuego del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos, no podrán ser incluidas en la expedición de licencias. Establecer que se recibirán las solicitudes de indulto y amnistía formuladas en el ámbito de la competencia del Ejecutivo Federal, con excepción de los delitos del orden militar otorgando el reconocimiento de inocencia o anulación de sentencia.

2.- Proyecto de decreto por el que se inscribe con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Rosario Ibarra Piedra

Objetivo: Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Rosario Ibarra Piedra.

3.- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Objetivo: Sustituir el objeto de la Ley General de Comunicación Social. Establecer que las campañas de comunicación social que impliquen propaganda gubernamental se apeguen a los principios rectores y criterios para la aplicación de gasto y reglas de asignación establecidas en la Constitución Política. Señalar que la propaganda gubernamental debe ser de carácter institucional, con fines informativos, educativos o de orientación social, de interés público, así como, objetiva, oportuna, necesaria, clara, útil, accesible e incluyente. Incluir los conceptos de publicidad oficial y propaganda gubernamental.

4.- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Objetivo: Señalar que las sanciones administrativas o jurisdiccionales en materia electoral deberán ser aplicadas bajo el principio de estricto derecho y no podrán condicionar el ejercicio de derechos o prerrogativas político-electorales de la ciudadanía. Establecer que la promoción que se realice para el ejercicio del derecho al sufragio deberá ser objetiva, imparcial y con fines informativos y de estar dirigida a influir en las preferencias de la ciudadanía. Prohibir la suspensión de los derechos o prerrogativas político-electorales de la ciudadanía por sanciones administrativas o judiciales distintas de las penales.

5.- Proyecto de decreto que deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Objetivo: Eliminar la disposición que permite a la autoridad judicial decretar el arraigo de una persona a petición del Ministerio Público y tratándose de delitos de delincuencia organizada.

6.- Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

Objetivo: Suprimir como medida cautelar, el resguardo en el domicilio del imputado con las modalidades que el juez disponga. Derogar el capítulo en materia de arraigo de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

Puntos de Acuerdo

1.- Por el que se exhorta al gobernador del Estado de México y al presidente municipal de Tenango del Aire, a garantizar el derecho humano al agua, y el derecho a la participación y a la información sobre la obra pública hidráulica actualmente en proceso.

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado de México, y al Presidente Municipal de Tenango del Aire, Estado de México, a que de forma coordinada y en el ámbito de sus respectivas competencias, garanticen el derecho humano al agua de los habitantes del municipio de Tenango del Aire, observando lo establecido en la materia en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley de Aguas Nacionales y demás legislación aplicable.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado de México, y al Presidente Municipal de Tenango del Aire, Estado de México, a que de forma coordinada y en el ámbito de sus respectivas competencias, se suspenda la construcción e instalación de la nueva red de agua potable, hasta que se garantice al pueblo de Tenango del Aire, particularmente a los habitantes de la Delegación de Santiago Tepopula, su derecho a la participación para conocer y proponer al respecto; que se proporcione información a la ciudadanía sobre el alcance, impacto hídrico y social, costo, asignación de contratos y demás elementos de dicha obra pública, y que justifique de forma exhaustiva la inclusión del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento o prescinda de la participación de este organismo.

TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado de México, y al

Presidente Municipal de Tenango del Aire, Estado de México, a que de forma coordinada y en el ámbito de sus respectivas competencias, a que en el actual proceso de ordenamiento del servicio de agua potable, se garantice que la población de Tenango del Aire, particularmente los habitantes de la Delegación de Santiago Tepopula no sea objeto de cobros indebidos o abusivos por la instalación de la nueva red de agua potable y el servicio de agua; y que se realicen los estudios técnico-científicos adecuados para conocer la calidad del agua de consumo humano y se realicen las acciones de saneamiento que sean necesarias.





2

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES

Coordinación Temática

Desempeño con orgullo la función de Coordinadora Temática de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, del Grupo Parlamentario MORENA. La función de esta Coordinación Temática consiste en impulsar y hacer realidad la Agenda Legislativa de nuestro Grupo Parlamentario.

El objetivo de la Coordinación Temática abarca también el mantener la productividad de las Comisiones Ordinarias que agrupa la Coordinación, que son las siguientes:

- Comisión de Educación
- 6 Sesiones Solemnes
- Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Comisión de Cultura y Cinematografía

Asuntos aprobados

A partir de las actividades de revisión y evaluación de los asuntos turnados a las Comisiones Ordinarias que cubre la Coordinación temática, logramos que se aprobaran los siguientes asuntos:

Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

1. De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IV al artículo 13 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
2. De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al

artículo 5 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

3. De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

4. De las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Educación, con proyecto de decreto por el que se expide la **Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación**, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación.

Comisión de Educación

1. De la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 18 y 115 de la Ley General de Educación, en materia de salud mental.

2. De la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de salud alimentaria en las escuelas.

3. De las Comisiones Unidas de Educación y de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de violencia escolar.

4. De la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de opciones educativas y aprendizaje digital.

5. De la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Ley General de Educación, en materia de educación inicial.

6. De las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Educación, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación.

Comisión de Cultura y Cinematografía

1. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 7 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.
2. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 33, 39 y 43; y se adiciona un artículo 34 Bis a la Ley General de Bibliotecas.
3. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.
4. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.
5. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.
6. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 12 y se adiciona una fracción IX al artículo 19 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Foros, Seminarios, Encuentros y Reuniones

De manera transversal a las responsabilidades de Coordinación Temática, se impulsaron actividades diversas en conjunto con las comunidades Educativa, Cultural y Cinematográfica y Científica y Tecnológica. Este es un breve recuento de las actividades donde construimos y estrechamos lazos con los diversos sectores, organismos, dependencias, organizaciones de la sociedad civil así como centros públicos de investigación:

06 de Septiembre de 2022: Reunión "Mesa Directiva del Grupo Parlamentario de MORENA, con los Enlaces Legislativos del gobierno federal".



06 de Septiembre de 2022: Seminario "Implicaciones Éticas de la Actividad Científica y Tecnológica", en conjunto con el CONACYT.



27 de septiembre de 2022: Exposición: Grandes Momentos del Cine Mexicano



27 de septiembre de 2022: Foro Soberanía Tecnológica y Transformación Digital



28 de septiembre de 2022: Presentación de la obra teatral "Macario"





29 de Septiembre de 2022: Reunión "Reunión de Trabajo con el Excmo. Señor Nguyen Van Hung", Ministro de Cultura, Deporte y Turismo de la República Socialista de Vietnam.



29 de Septiembre de 2022: Ciclo del Cine Mexicano "Entrega de Reconocimientos a la Trayectoria Artística", donde se rindió homenaje al Maestro Ignacio López Tarso, con la presencia del primer actor Eric del Castillo.



27 de Octubre de 2022: Presentación Editorial del libro "El origen de Mexhico desde su Matemática y Tradición, En Peligro de Extinción".



26 de octubre de 2022: Foro La Calidad del Agua, Retos y Oportunidades



Ciclo de Cine Mexicano en San Lázaro
Foto: Ángel González



Gran Telescopio Milimétrico "Alfonso Serrano"
Foto: Ángel González



15 de Noviembre de 2022: Mesas de Trabajo "Firma de Convenio para el desarrollo del Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial – CENIA – CEPAL."



18 de Noviembre de 2022: Visita "Gran Telescopio Milimétrico – INAOE".



23 de Noviembre de 2022: Exposición "Gráfica y Revolución: de Posada a los colectivos actuales".



06 de Diciembre de 2022: Presentación Editorial "AMLO, camino a Palacio Nacional".



19 de Enero de 2023: Mesa Redonda "Discusión Sobre la Propuesta de nueva Ley General de Ciencia y Tecnología".



08 de Febrero de 2023: Exposición Constitución y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



13 de Febrero de 2023: Conversatorio "Reformas para la política científico-tecnológica de México: Iniciativas de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación".



08 de Marzo de 2023: Exposición fotográfica "Las Mujeres en Nuestra Historia".



"Las Mujeres en Nuestra Historia"



23 de mayo de 2023:
Foro El Derecho Humano al Agua



09 de Marzo de 2023: Foro Estatal Hidalgo "Sobre la Ley de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (HCTI). – Universidad Politécnica de Pachuca".



28, 29 y 30 de Marzo de 2023: Foro "Neuromante, disertaciones sobre las nuevas narrativas audiovisuales y tecnologías disruptivas."



29 de marzo de 2023: Parlamento Abierto Hacia una Nueva Ley en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

16 de Mayo de 2023: Primera Jornada Nacional "Ciberseguridad y Política Pública en la Cámara de Diputados, en el marco del Día del Día Mundial del Internet".

Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación (secretaría)

En la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, se desarrollaron las siguientes Actividades Legislativas durante el Segundo Año:

- 10 Reuniones de Junta Directiva



- 10 Reuniones Ordinarias, en las cuales se desahogaron los siguientes asuntos:



- Se aprobó el Proyecto de Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.
- 2 Exhortos
- Aprobación del Proyecto de Opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con respecto a la segunda entrega de informes individuales de auditorías correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021.
- 1 dictamen de iniciativa
- 1 dictamen de iniciativa en sentido negativo
- 1 Opinión sobre iniciativa
- Se aprobó la Opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación respecto del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022, Primera Entrega.

- 3 Reuniones de Juntas Directivas de las Comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Educación; en las que destaca la siguiente actividad:

- Reunión de Trabajo con la Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, Directora del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías e Innovación.



- 1 Reunión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Educación; en la cual se discutió y aprobó el siguiente asunto estratégico:



- Se aprobó el Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Educación de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión correspondiente a la LXV Legislatura, por el que se expide la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación.

Otras Actividades Realizadas por la Comisión, en las cuales tuvo participación destacada:

- Firma de la Carta de Entendimiento entre la Comisión de Ciencia, fecha martes 6 de septiembre de 2022 se firmó la Carta de Entendimiento entre la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Instituto de la Propiedad Industrial, por medio de la cual se pretendió consolidar la cooperación y reforzar los vínculos de amistad entre el Instituto y el parlamento mexicano, así como fortalecer el Sistema de la Propiedad Industrial Mexicano, realizar el intercambio de información y conocimiento e impulsar el fortalecimiento de los Centros de Patentamiento.
- Curso de Capacitación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. En fecha miércoles 28 de septiembre de 2022 se inició el ciclo de cursos impartidos por el IMPI, con las presentaciones llamadas “¿De qué manera se protegen las invenciones y la creatividad de los 13 Innovadores?” y “La situación que guarda el patentamiento en México?”, por parte de la Doctora Eulalia Méndez, en las cuales expuso los mecanismos con los que cuenta el IMPI para poder proteger las invenciones de los mexicanos y el proceso para solicitar la protección a una invención. De igual manera, se expuso el panorama mundial y nacional en materia de invenciones.

- Segunda Cumbre Anual de Empoderamiento Digital México – India. En fecha jueves 29 de septiembre de 2022 la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, en colaboración con la Cámara de Comercio México-India, celebró el evento denominado: “Segunda Cumbre Anual de Empoderamiento Digital México - India.” Esta cumbre se realizó con la intención de fortalecer la colaboración bilateral con el intercambio de buenas prácticas en temas de educación, innovación, ciudades inteligentes, seguridad y medicina, conforme al Acuerdo de Cooperación Bilateral en Ciencia, Educación, Tecnología y Aeroespacial, signado entre ambos países en 2019.
- Foro: "El Futuro de las Finanzas Digitales en México". En fecha jueves 6 de octubre del 2022, en el Salón Legisladores de la República, edificio A de la Cámara de Diputados, se llevó a cabo el Foro: "El Futuro de las Finanzas digitales en México", donde participó el Dr. Santiago Nieto Castillo y la Dra. Carla Humphrey Jordán. El objetivo del foro fue reflexionar sobre los retos que enfrenta México en materia de inclusión financiera y discutir soluciones y propuestas basadas en la tecnología y la innovación para permitir a más segmentos de la población utilizar los servicios financieros como motor para mejorar sus condiciones.
- Parlamento Abierto en Materia de Ciberseguridad. En fecha lunes 31 de octubre se realizó con éxito el Parlamento Abierto en Materia de Ciberseguridad, destacando que se contó con el registro de más de 300 personas, de las cuales 92 hicieron uso de la voz.
- Diálogo de Alto Nivel con Empresarios de México y Estados Unidos de América Respecto al Proceso de Construcción de la Ley de Ciberseguridad. En fecha miércoles 7 de diciembre del 2022 se llevó a cabo el Diálogo para fomentar la cooperación internacional y las buenas prácticas en materia de ciberseguridad, así como la colaboración público-privada para el desarrollo de un marco regulatorio sólido e innovador en materia de ciberseguridad.



Comisión de Cultura y Cinematografía (integrante)

En la Comisión de Cultura y Cinematografía se desahogan temas relacionados a la protección de los derechos culturales de las personas consagrados en el artículo 4º constitucional, así como la promoción del acceso a los bienes culturales y artísticos de todas las mexicanas y mexicanos.

En función de estos propósitos, durante el Segundo Año de Ejercicio se realizaron las siguientes actividades:

- Reuniones de Junta Directiva: 7
- Reuniones Ordinarias: 4
- Reuniones Extraordinarias: 3
- Reuniones Ordinarias: 4
- Comparecencias con Servidores Públicos: 1

Se abordaron diversos asuntos legislativos y parlamentarios, tales como dictámenes de iniciativas y de proposiciones con punto de acuerdo. Se aprobaron los siguientes asuntos:

- Dictámenes de Iniciativas: 13
- Dictámenes de Puntos de Acuerdo: 14
- Opiniones respecto a Iniciativas: 3
- Opinión de la Comisión de Cultura y Cinematografía sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2023: 1

La Comparecencia mencionada, fue con la titular de la Secretaría de Cultura del gobierno de la República, Alejandra Frausto Guerrero, con motivo de la glosa del IV Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Durante la Comparecencia, la Secretaria de Cultura aclaró dudas y contestó preguntas sobre los aspectos más relevantes de la política cultural del Estado mexicano, así como respecto a los proyectos prioritarios y los recursos asignados a los mismos.

Comisión de Relaciones Exteriores (integrante)

En la Comisión de Relaciones Exteriores, se abordan temas relativos a la política exterior mexicana, así como asuntos de especial relevancia, como la regulación del servicio exterior, la protección a las mexicanas y mexicanos que viven en el extranjero, y algunos aspectos de la migración, entre otros.

Con el objeto de desarrollar sus actividades y cumplir sus objetivos, la Comisión de Relaciones Exteriores implementó lo siguiente durante el Segundo Año de Ejercicio:

- Reuniones de Junta Directiva: 9
- Reuniones Ordinarias: 9

Se abordaron diversos asuntos legislativos y parlamentarios, tales como dictámenes de iniciativas y de proposiciones con punto de acuerdo. Se aprobaron los siguientes asuntos:

- Dictámenes de Iniciativas: 4
- Dictámenes de Puntos de Acuerdo: 13
- Opiniones sobre Iniciativas: 1
- Opinión de la Comisión de Relaciones Exteriores sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2023: 1





3

PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE AMISTAD

Grupo de Amistad México-Ecuador (presidenta):

Se realizó la instalación del Grupo de Amistad México-Ecuador, con la presencia del embajador del hermano país sudamericano.



Grupo de Amistad México-Bolivia:

Se realizó la instalación del Grupo de Amistad México-Bolivia, con la presencia del embajador del Estado Plurinacional de Bolivia.

Grupo de Amistad México-Perú:

Se instaló este Grupo de Amistad con la República de Perú, contando con la presencia del embajador peruano y otros invitados destacados.

Grupo de Amistad México-Nicaragua:

Se instaló este importante Grupo de Amistad con la República de Nicaragua, con el acompañamiento del representante diplomático de este hermano país centroamericano.





CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

morena

4

RELACIÓN CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Encuentro con medios de Comunicación

3 de octubre de 2022:



Conferencias de Prensa

Durante el Segundo Año de Ejercicio, realicé las siguientes conferencias de prensa:



- **3 septiembre de 2022:** Impulsar iniciativas en materia de ciberseguridad y ciberdelitos.
- **8 septiembre de 2022:** Avanzar en Cámara de Diputados reformas en favor de personas migrantes y discapacitadas, desarrollo infantil, y DDHH.
- **9 septiembre de 2022:** Invitar al primer ciclo del cine de oro mexicano en la Cámara de Diputados.
- **12 septiembre de 2022:** Inaugurar el Seminario “Implicaciones éticas de la innovación tecnológica en el derecho digital”.
- **22 septiembre de 2022:** Sobre Jorge Fons como pilar de la cultura cinematográfica mexicana del último medio siglo.
- **27 septiembre de 2022:** Ciclo de cine mexicano en San Lázaro, una celebración a la expresión del alma y la cultura.
- **29 septiembre de 2022:** Reconocer el talento y trayectoria de estrellas del cine mexicano.
- **10 de octubre de 2022:** Impulsar que el estado garantice la participación de las y los mexicanos en el proyecto científico de nación.
- **12 de octubre de 2022:** Propuesta de nombrar el 12 de octubre “Día de la resistencia de los pueblos indígenas”
- **25 de octubre de 2022:** Inauguran de la Exposición de ofrendas.
- **03 de noviembre de 2022:** Proponer el “Día nacional del cáncer hepático”, para concientizar a la población sobre la enfermedad.
- **03 de febrero de 2023:** Presentar Iniciativa para regular el uso de drones.
- **08 de febrero de 2023:** Presentar una Obra para difundir los derechos de la niñez establecidos en la Carta Magna.
- **09 de febrero de 2023:** Promover la participación de las mujeres en la ciencia, lo que es fundamental para el desarrollo de México.

- **21 de febrero de 2023:** Pronunciarse por el respeto a los derechos laborales de trabajadores del INEA.
- **22 de febrero de 2023:** Aterrizar acciones legislativas y políticas públicas con el Segundo Foro sobre atención de las Enfermedades Raras.
- **08 de marzo de 2023:** Inaugurar Muestra fotográfica en reconocimiento a todas las mujeres en la historia de México.
- **23 de marzo de 2023:** Celebrar la aprobación de reformas a Ley General de Educación en materia de desarrollo de competencias digitales.
- **23 de marzo de 2023:** Presentar diversas iniciativas en materia del cuidado del agua.
- **25 de marzo de 2023:** Llamar a asumir responsabilidades sobre conservación del agua en favor de nuevas generaciones.
- **11 de abril de 2023:** Celebrar el Segundo Foro de parlamento abierto sobre Ley de Ciencia y Humanidades.
- **15 de abril de 2023:** Presentar reformar la Ley General de Educación para terminar con el bullying.
- **26 de abril de 2023:** Impulsar la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que avanzará en la transformación de México.
- **25 de mayo de 2023:** Promover la concientización sobre el derecho humano al agua, a través de Foro de discusión.
- **10 de agosto de 2023:** Llamado a avanzar en la regulación del uso de drones.
- **10 de agosto de 2023:** Condena por el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio, en Ecuador.
- **12 de agosto de 2023:** Garantizar entornos seguros ante transformación digital.
- **13 de agosto de 2023:** Plantear prisión preventiva oficiosa contra la tala ilegal.



16 de Noviembre de 2022
 "Atención médica a pacientes con enfermedades raras"
 Foto: Ángel González

CONFERENCIA DE PRENSA

maradediputados



mx_diputados



mx_diput

radediputad

C Á M
DIP
LXV L



5

ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA



15 de Septiembre de 2022
Zocalo



17 de Septiembre de 2022
Acolman

Reunión y entrega de apoyos de sillas de ruedas y andadera.



19 de Septiembre de 2022
Almarcigo Sur

Reunión con los vecinos y entrega de apoyo de silla de ruedas.



08 de Octubre de 2022
Col Valle de Ecatepec

Entrega de apoyo de silla de ruedas.



23 de Octubre de 2022
Arquería del Padre Tembleque,
Zempoala

Recorrido.



14 de Noviembre de 2022
Casa de Atención Ciudadana

Reunión con ciudadanos del Distrito 11.



21 de Noviembre de 2022
Vista Hermosa

Recorrido con vecinos de la comunidad y el Señor Alejandro representante de la colonia.



26 de Noviembre de 2022
Salón Cristal, Av. Central

Reunión con Profesores.



01 de Diciembre de 2022
Cabañas, Hidalgo

Visita a Hidalgo para invitar a compañeros al 4to Informe de la Diputada.



04 de Diciembre de 2022
Colonia Unidad Habitacional Lomas de San Carlos

Recorrido realizado para dar a conocer cuándo se realizará el 4to Informe de la Diputada.



05 de Diciembre de 2022
Colonia Vista hermosa y Tierra Blanca

Recorrido realizado para dar a conocer cuándo se realizará el 4to Informe de la Diputada.



08 de Diciembre de 2022
Colonia Ejidos de San Andrés

Recorrido realizado para dar a conocer cuándo se realizará el 4to Informe de la Diputada.



17 de Diciembre de 2022
Casa de Atención ciudadana, San Cristóbal y Melchor Ocampo

Clausura del Curso de Danza la Vida y cena de Fin de Año.



21 de Diciembre de 2022
Distrito 11

Entrega de Arcones a los diferentes líderes.



04 de Enero de 2023
Los Reyes, Hidalgo

Invitación Especial a la Diputada María Eugenia a la Inauguración del Evento de muebles de Madera.



06 de Enero de 2023
Almarchiogo Sur

Corte de la Tradicional Rosca de Reyes del 06 de Enero.



07 de Enero de 2023
Casa de Atención Ciudadana

Corte de la Tradicional Rosca de Reyes del 06 de Enero.



18 de Enero de 2023
H. Cámara de Diputados

Curso de fotografía.



21 de Enero de 2023
San Cristóbal, Colonia La Nacional

Recorrido.



02 de Febrero de 2023
Clínica 68 del ISSSTE

Entrega de tamales a los ciudadanos que se encontraban en espera de noticias de sus familiares que están internados en la Clínica.



04 de Febrero de 2023
Almarchiogo Sur

Reunión con vecinos para pedir su apoyo para la Pre-Candidata a Gobernadora Delfina Gómez y la entrega de apoyo de una silla de ruedas.



06 de Febrero de 2023
Casa de atención ciudadana y la Colonia Obrera Jalpa

Reunión con Líder de la Colonia San Andrés de la Cañada y entrega de sillas de ruedas.



08 de Febrero de 2023
Invitación a líderes para recorrido en la Cámara de Diputados

Invitación Especial a la Diputada María Eugenia a la Inauguración del Evento de muebles de Madera.



15 de Febrero de 2023
San Cristóbal

Entrega de presentes a comerciantes por el día del 14 de Febrero.



19 de Febrero de 2023
San Isidro Atlautenco

Recorrido con Copaci y vecinos de la comunidad, entrega de luminarias.



05 de Marzo de 2023
Auditorio Ahuatitla, Hidalgo

Reunión con la comunidad de Ahuatitla.



07 de Marzo de 2023
Casa de Atención ciudadana

Reunión con los diferentes líderes del Distrito 11.



17 de Marzo de 2023
Guadalupe victoria

Reunión con líder de Moto taxistas.



18 de Marzo de 2023
Santa María Tulpetlac y el Zócalo de la CDMX

Entrega de la constitución Política para niños y la salida para estar con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.



31 de Marzo de 2023
Héroes 1º sección

Recorrido.



02 de Abril de 2023
Guadalupe victoria

Reunión con moto taxistas y entrega de apoyo de chalecos



10 de Abril del 2023
Universidad UAEM Ecatepec

Foro Informativo, el Derecho Humano a la Ciencia.



21 de Abril de 2023
El Tejocote, Guadalupe Victoria y Vista Hermosa

Entrega de apoyo de juguetes del día del Niño



28 de Abril de 2023
Parque de Guadalupe Victoria

Reunión con moto taxistas.



30 de Abril de 2023
Héroes 1° sección y Guadalupe Victoria

Entrega de apoyo de juguetes y dulces para el evento del día del niño.



08 de Mayo de 2023
San Cristóbal Centro

Festejo del día de las Madres.



10 de Mayo de 2023
La Presa

Festejo del día de las Madres.



10 de Abril del 2023
Universidad UAEM Ecatepec

Foro Informativo, el Derecho Humano a la Ciencia.



21 de Abril de 2023
El Tejocote, Guadalupe Victoria y Vista Hermosa

Entrega de apoyo de juguetes del día del Niño



30 de Junio de 2023
Almarcigo Norte

Reunión informativa y entrega de apoyo



01 de Julio de 2023
Zócalo



08 de Julio de 2023
Jardines de Morelos

Entrega de apoyos de Luminarias y recorrido.



16 de Julio de 2023
San Cristóbal Centro

Evento Consulta sobre el Proyecto de Nación



Recorrido por el Distrito 11, Ecatepec.
Foto: Ángel González

AGRADECIMIENTOS

Durante este segundo año, en la Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad, hemos generado importantes avances en la legislación para hacer realidad la transformación que impulsa nuestro movimiento, afianzando y acompañando las propuestas de nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador.

2023 será un año que recordaremos por el impulso a las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación ya que, además del crecimiento al presupuesto destinado a la formación de personas de alto nivel, las legislaturas y legisladores de la coalición Juntos Hacemos Historia, aprobamos una nueva ley para ese sector.

Este año se enmarca en la llegada de la cuarta transformación al Estado de México y a la transmisión del liderazgo nacional en nuestro movimiento y en la antesala de un proceso electoral histórico que permitirá consolidar el proyecto de nación para los próximos años.

Agradezco nuevamente a las personas que me honro en representar, a las ciudadanas y ciudadanos del distrito electoral federal 11 de Ecatepec de Morelos, y quienes me han acompañado en esta labor. r

De igual modo, agradezco y reconozco a mis compañeras y compañeros de MORENA, integrantes de las comisiones de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Cultura y Cinematografía; particularmente, a la diputada presidenta, Flora Tania Cruz Santos, al diputado presidente, Dip. Carlos Francisco Ortiz Tejeda, y del diputado presidente, Javier López Casarín, con quienes hemos logrado afianzar rutas de trabajo en favor de la agenda legislativa para la transformación de estos sectores.

Agradezco el respaldo del presidente de nuestro movimiento, Mario Delgado; de nuestra secretaria, Citlalli Hernández; el apoyo de mi coordinador, el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, de mis vicecoordinadores, la diputada Aleida Alavez Ruiz y el diputado Leonel Godoy Rangel, y de mis compañeras y compañeros de MORENA y de otras fuerzas políticas, con quienes hemos formado alianzas para promover cambios legislativos significativos en temas como salud, tecnología, agua, cultura, entre otros.

De igual forma, reconozco el apoyo brindado por la Dra. María Elena Álvarez, directora general del CONACyT, de las titulares de las secretarías de Cultura, doctora Alejandra Frausto Guerrero y de Educación, la maestra Leticia Ramírez Amayaia, con quienes hemos mantenido una relación institucional estrecha a favor de la ciencia, la cultura y la educación.

También, agradezco el apoyo de todas las áreas de nuestro Grupo Parlamentario, al personal de eventos, de proceso parlamentario, de la coordinación de asesores, del área de comunicación digital y del área de prensa, por su apoyo. También, agradezco el apoyo del personal del Canal del Congreso, del área de protocolo y de comunicación social de la Cámara de Diputados, ya que, gracias a su labor, las diputadas y los diputados podemos acercarnos al Pueblo de México.

Finalmente, quiero agradecer a mi equipo de asesores, colaboradores y a los prestatarios de servicio social, por su compromiso y dedicación que se ve reflejado en este informe.

María Eugenia Hernández Pérez
Diputada Federal

Distrito 11, Ecatepec, Estado de México



2^{DO}
MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ PÉREZ
INFORME
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
2022 - 2023





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

LXV LEGISLATURA

2 **DO**
MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ PÉREZ
INFORME
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
2022 - 2023